

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.311

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Miércoles 11 de junio de 1913

EL SEÑOR
Don Francisco González Cotera
FALLECIÓ AYER, A LAS CINCO DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN PAPAL
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sofía Peredo Cortines; sus hijos doña María, Encarnación, Francisco, Justina, Pilar y Dolores; su hijo político don Maximino Gómez; sus nietas Mercedes y Concepción; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan á los funerales, que tendrán lugar á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, número 14, 1.º, en el sitio de costumbre; favores que agradecerán profundamente.

La misa del alma se celebrará, á las ocho de la mañana, en la misma parroquia de San Francisco.

Santander, 11 de junio de 1913.

El lunes, día 2,

empezó la venta de géneros de ocasión, que vendré á precios casi regalados.

FIJARSE EN LOS PRECIOS

2.000 camisetas finas para caballero.....	de 1,00 á 0,50 pesetas.
Un cargamento de telas preciosas para trajes niño.....	de 1,25 á 0,50
6.000 toallas felpa blancas, grandes.....	de 1,00 á 0,50
Infinidad de tejidos muy buena clase.....	á 0,25
Visillos colores para cortinillas, varias anchuras.....	á 0,25
Retortas hilo.....	de 1,25 á 0,75
1.000 velos Chantilly para señora.....	á 1,25
2.000 camisas tela lavada, buena clase, para señora.....	á 1,50
100 docenas servilletas damasco, dibujo flores, doceca.....	á 8,50
Manteles en pieza para cortar, cast. de balde.....	—
Colechas de cama, blancas y color.....	á 4,00
Telas de colchón, mezcla hilo.....	á 0,75
Calzoncillos color, tamaño de hombre.....	á 1,00
Pisanes doble ancho, de peseta.....	á 0,60

Un sin fin de géneros blancos en diversas clases. Estameñas para hábitos, lanas de vestidos, corsés, cortes de traje, americanas de alpaca y un sin fin de artículos que venderemos á mitad de precio.

VENTAS: Mañana, de 3 á 1 — Tarde: de 2 á 3

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

SANTANDER

Obreros para túneles.

Se necesitan mineros de maza y avance para la construcción de túneles en el Ferrocarril de Denia á Alicante, en el trozo de Gata á Teulada.

Dirigirse al contratista Ramón Giménez, en Gata, provincia de Alicante.

Jaime Ruiz

hace gratis las instalaciones eléctricas por cuenta de la Sociedad Eléctrica de Viego. Para datos y condiciones, ver anuncio en cuarta plana y en el establecimiento del señor Ruiz, plaza de la Aduana, número 1.

Antonio Alberdi

inyecciones intravenosas de 608
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. F. COTERO

OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

José Palacios

Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 608 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

LA GESTORA COMERCIAL

Esta Agencia, que cuenta con personal necesario, se encarga de cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de representaciones y comisiones como de estudios de ingeniería, arquitectura, asuntos jurídicos, minas, seguros, cobros de créditos, certificados de últimas voluntades, de pensales, etc.

Oficinas: calle del Cid, número 4, principal, Madrid.

El problema del día.

El problema del día en nuestra política interior, excepción hecha de la cuestión de Marruecos, lo constituye la divergencia, hacia tiempo latente, hoy manifiesta, entre los señores conde de Romanones, Presidente del Consejo de ministros, y Montero Ríos, Presidente del Senado.

Este se opone á la aprobación del proyecto de ley sobre las Mancomunidades, y como el señor conde, al proseguir la política del señor Canalejas, contra el compromiso de aprobarle, la diferencia entre ambos personajes, en cuanto á aquel punto concreto, no puede ser más patente.

El Presidente del Consejo ha concretado con toda exactitud el estado del asunto: «No hago de él—ha dicho en síntesis—cuestión de partido y solamente cuestión de Gobierno. Queda, pues, la mayoría en libertad de votar como le diere su conciencia; pero si la votación es adversa al Ministerio, dimisión para dejar libre al partido y en condiciones de constituir otro Gobierno».

La situación política.

La hazaña, digna en verdad de nuestros tiempos heroicos, realizada con bravura por el intrépido Pombo y Bolado, don Enrique, como segundo de á bordo, á todos, sin excepciones, nos trae de entusiasmo loco.

Aprender en pocos días á ser experto piloto de aeroplano, en Pau de Francia, secretamente, de incógnito; realizar algunos vuelos allí sobre aquel aeródromo para luego en Santander volar por todo el contorno y sin más entretamientos, ni ensayos, ni riquelinos, ¡lanzarse á la audaz empresa de trasponer con arrojo montes, montañas y cerros en vuelo vertiginoso, á tres mil metros de altura, para ir á Madrid de un soplo, eso no lo hace ni Védrines, ni Garnier, ni yo tampoco.

Quiero, pues, que conste aquí mi admiración y mi asombro á esos dos aviadores que, con su heroísmo insólito, añaden á Santander un nuevo blasón glorioso, que no le daría nunca, con el arte de los toros, ningún diestro montañés, aunque llegara á fenómeno.

Así, pues, glorifiquemos, por patriotismo, á Juan Pombo y á su adalide Bolado, por escitar elogios, porque para realizar lo que han hecho esos dos socios, ¡se necesita tener unos riñones muy gordos!

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos al azúcar peninsular; se acordó solicitarlo.

Se aprobó dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión del impuesto de transportes para pasajeros de tercera clase en la navegación, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobó el pleno el dictamen de la Comisión sobre ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, incluyendo algunas.

Quedó enterado de haberse efectuado el acuerdo sobre petición de constitución de la Junta de Fomento de las cosas baratas.

Informa la Comisión de Ordenanzas de Aduanas de haber dictaminado sobre la reforma de la que queda enterada la Cámara, y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara.

Se acuerda dirigirse á las demás Corporaciones en demanda de que, como en años anteriores, visite la escuela este puerto durante las fiestas próximas.

Pasó á informe de la Comisión de Aduanas la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la real orden de 31 de mayo de 1909, que determina el nombramiento de inspector de reconocimientos en los despachos de Aduanas.

Dado cuenta del real decreto de 5 de mayo sobre modificación de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se acuerda designar para que represente á la Cámara al señor don Fernando Fernández.

Dado cuenta por el señor presidente del triunfo obtenido por los expositores montañeses en el último concurso celebrado en Madrid de ganadería é industrias derivadas, se acordó felicitar al Consejo provincial de Fomento, iniciador de la concurrencia de nuestros expositores, y suplicar á todos los señores de la Cámara que concurren al banquete que en su obsequio y de todos los expositores se celebrará el próximo día 16 del corriente.

Manifiestó el señor presidente que son dignos de una entusiasta felicitación los aviadores montañeses señores Pombo y Bolado, y así se acuerda, cumplimentándolo en el acto por telegrama.

INTERESES LOCALES

Las obras y el tránsito público.

Desde hace tiempo viene siendo objeto de la curiosidad y la extrañeza de muchos vecinos, entre los que nos contamos nosotros, la forma en que se trabaja en la mayor parte de las obras de Santander cuya ejecución es inmediata á vías públicas ó se contrae á las propias vías públicas, por ser reforma ó transformación de ellas.

Parece lo natural, por que es lo justo, lo debido á los derechos del transeunte, que cuando se construya ó se reforme una casa, por ejemplo, se acote con tablas altas el perímetro de la construcción y se trabaje dentro de lo acotado en todo cuanto se necesite para la obra, de tal manera, que ni el batido del mortero de cal, ni la labra de los sillares, ni el depósito de arena y de ladrillos, ni los montones de mampostería, puedan molestar en lo más mínimo al transeunte, cuanto menos ser motivo para él de peligros que positivamente pueden acarrearle daños de gravedad en su persona.

Igualmente pensamos que, cuando se reforma una calle, el contratista debe hacer labrar en un desdoblado los encintados de sillería y los adoquines, machacar la grava, preparar los materiales preparables de modo que no haya sino colocarlos donde deben ir colocados, pues no es racional, ni hay derecho para ello, que se labren piedras en plena calle y se macha-

A una flor.

Del Norte en la región, bajo aquel cielo por brumas del invierno obscurecido, entre flores hermanas has nacido, orgullo siendo del florido suelo.

Niña del valle, en fervoroso anhelo, te arrancé de aquel tallo en que has vivido y al vergel andaluz te ha remitido para ser de amistad prenda y consuelo.

Tus hojas beso y pienso en la nevada mano que, dando cautiverio y gloria, te miró entre sus dedos humillada.

Galardón de amistad y de victoria, será dulce reliquia aprisionada, contra el pecho que guarda su memoria.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

La situación política.

La hazaña, digna en verdad de nuestros tiempos heroicos, realizada con bravura por el intrépido Pombo y Bolado, don Enrique, como segundo de á bordo, á todos, sin excepciones, nos trae de entusiasmo loco.

Aprender en pocos días á ser experto piloto de aeroplano, en Pau de Francia, secretamente, de incógnito; realizar algunos vuelos allí sobre aquel aeródromo para luego en Santander volar por todo el contorno y sin más entretamientos, ni ensayos, ni riquelinos, ¡lanzarse á la audaz empresa de trasponer con arrojo montes, montañas y cerros en vuelo vertiginoso, á tres mil metros de altura, para ir á Madrid de un soplo, eso no lo hace ni Védrines, ni Garnier, ni yo tampoco.

Quiero, pues, que conste aquí mi admiración y mi asombro á esos dos aviadores que, con su heroísmo insólito, añaden á Santander un nuevo blasón glorioso, que no le daría nunca, con el arte de los toros, ningún diestro montañés, aunque llegara á fenómeno.

Así, pues, glorifiquemos, por patriotismo, á Juan Pombo y á su adalide Bolado, por escitar elogios, porque para realizar lo que han hecho esos dos socios, ¡se necesita tener unos riñones muy gordos!

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos al azúcar peninsular; se acordó solicitarlo.

Se aprobó dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión del impuesto de transportes para pasajeros de tercera clase en la navegación, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobó el pleno el dictamen de la Comisión sobre ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, incluyendo algunas.

Quedó enterado de haberse efectuado el acuerdo sobre petición de constitución de la Junta de Fomento de las cosas baratas.

Informa la Comisión de Ordenanzas de Aduanas de haber dictaminado sobre la reforma de la que queda enterada la Cámara, y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara.

Se acuerda dirigirse á las demás Corporaciones en demanda de que, como en años anteriores, visite la escuela este puerto durante las fiestas próximas.

Pasó á informe de la Comisión de Aduanas la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la real orden de 31 de mayo de 1909, que determina el nombramiento de inspector de reconocimientos en los despachos de Aduanas.

Dado cuenta del real decreto de 5 de mayo sobre modificación de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se acuerda designar para que represente á la Cámara al señor don Fernando Fernández.

Dado cuenta por el señor presidente del triunfo obtenido por los expositores montañeses en el último concurso celebrado en Madrid de ganadería é industrias derivadas, se acordó felicitar al Consejo provincial de Fomento, iniciador de la concurrencia de nuestros expositores, y suplicar á todos los señores de la Cámara que concurren al banquete que en su obsequio y de todos los expositores se celebrará el próximo día 16 del corriente.

Manifiestó el señor presidente que son dignos de una entusiasta felicitación los aviadores montañeses señores Pombo y Bolado, y así se acuerda, cumplimentándolo en el acto por telegrama.

INTERESES LOCALES

Las obras y el tránsito público.

Desde hace tiempo viene siendo objeto de la curiosidad y la extrañeza de muchos vecinos, entre los que nos contamos nosotros, la forma en que se trabaja en la mayor parte de las obras de Santander cuya ejecución es inmediata á vías públicas ó se contrae á las propias vías públicas, por ser reforma ó transformación de ellas.

Parece lo natural, por que es lo justo, lo debido á los derechos del transeunte, que cuando se construya ó se reforme una casa, por ejemplo, se acote con tablas altas el perímetro de la construcción y se trabaje dentro de lo acotado en todo cuanto se necesite para la obra, de tal manera, que ni el batido del mortero de cal, ni la labra de los sillares, ni el depósito de arena y de ladrillos, ni los montones de mampostería, puedan molestar en lo más mínimo al transeunte, cuanto menos ser motivo para él de peligros que positivamente pueden acarrearle daños de gravedad en su persona.

Igualmente pensamos que, cuando se reforma una calle, el contratista debe hacer labrar en un desdoblado los encintados de sillería y los adoquines, machacar la grava, preparar los materiales preparables de modo que no haya sino colocarlos donde deben ir colocados, pues no es racional, ni hay derecho para ello, que se labren piedras en plena calle y se macha-

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos al azúcar peninsular; se acordó solicitarlo.

Se aprobó dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión del impuesto de transportes para pasajeros de tercera clase en la navegación, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobó el pleno el dictamen de la Comisión sobre ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, incluyendo algunas.

Quedó enterado de haberse efectuado el acuerdo sobre petición de constitución de la Junta de Fomento de las cosas baratas.

Informa la Comisión de Ordenanzas de Aduanas de haber dictaminado sobre la reforma de la que queda enterada la Cámara, y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara.

Se acuerda dirigirse á las demás Corporaciones en demanda de que, como en años anteriores, visite la escuela este puerto durante las fiestas próximas.

Pasó á informe de la Comisión de Aduanas la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la real orden de 31 de mayo de 1909, que determina el nombramiento de inspector de reconocimientos en los despachos de Aduanas.

Dado cuenta del real decreto de 5 de mayo sobre modificación de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se acuerda designar para que represente á la Cámara al señor don Fernando Fernández.

Dado cuenta por el señor presidente del triunfo obtenido por los expositores montañeses en el último concurso celebrado en Madrid de ganadería é industrias derivadas, se acordó felicitar al Consejo provincial de Fomento, iniciador de la concurrencia de nuestros expositores, y suplicar á todos los señores de la Cámara que concurren al banquete que en su obsequio y de todos los expositores se celebrará el próximo día 16 del corriente.

Manifiestó el señor presidente que son dignos de una entusiasta felicitación los aviadores montañeses señores Pombo y Bolado, y así se acuerda, cumplimentándolo en el acto por telegrama.

INTERESES LOCALES

Las obras y el tránsito público.

Desde hace tiempo viene siendo objeto de la curiosidad y la extrañeza de muchos vecinos, entre los que nos contamos nosotros, la forma en que se trabaja en la mayor parte de las obras de Santander cuya ejecución es inmediata á vías públicas ó se contrae á las propias vías públicas, por ser reforma ó transformación de ellas.

Parece lo natural, por que es lo justo, lo debido á los derechos del transeunte, que cuando se construya ó se reforme una casa, por ejemplo, se acote con tablas altas el perímetro de la construcción y se trabaje dentro de lo acotado en todo cuanto se necesite para la obra, de tal manera, que ni el batido del mortero de cal, ni la labra de los sillares, ni el depósito de arena y de ladrillos, ni los montones de mampostería, puedan molestar en lo más mínimo al transeunte, cuanto menos ser motivo para él de peligros que positivamente pueden acarrearle daños de gravedad en su persona.

Igualmente pensamos que, cuando se reforma una calle, el contratista debe hacer labrar en un desdoblado los encintados de sillería y los adoquines, machacar la grava, preparar los materiales preparables de modo que no haya sino colocarlos donde deben ir colocados, pues no es racional, ni hay derecho para ello, que se labren piedras en plena calle y se macha-

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos al azúcar peninsular; se acordó solicitarlo.

Se aprobó dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión del impuesto de transportes para pasajeros de tercera clase en la navegación, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobó el pleno el dictamen de la Comisión sobre ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, incluyendo algunas.

Quedó enterado de haberse efectuado el acuerdo sobre petición de constitución de la Junta de Fomento de las cosas baratas.

Informa la Comisión de Ordenanzas de Aduanas de haber dictaminado sobre la reforma de la que queda enterada la Cámara, y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara.

Se acuerda dirigirse á las demás Corporaciones en demanda de que, como en años anteriores, visite la escuela este puerto durante las fiestas próximas.

Pasó á informe de la Comisión de Aduanas la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la real orden de 31 de mayo de 1909, que determina el nombramiento de inspector de reconocimientos en los despachos de Aduanas.

Dado cuenta del real decreto de 5 de mayo sobre modificación de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se acuerda designar para que represente á la Cámara al señor don Fernando Fernández.

Dado cuenta por el señor presidente del triunfo obtenido por los expositores montañeses en el último concurso celebrado en Madrid de ganadería é industrias derivadas, se acordó felicitar al Consejo provincial de Fomento, iniciador de la concurrencia de nuestros expositores, y suplicar á todos los señores de la Cámara que concurren al banquete que en su obsequio y de todos los expositores se celebrará el próximo día 16 del corriente.

Manifiestó el señor presidente que son dignos de una entusiasta felicitación los aviadores montañeses señores Pombo y Bolado, y así se acuerda, cumplimentándolo en el acto por telegrama.

INTERESES LOCALES

Las obras y el tránsito público.

Desde hace tiempo viene siendo objeto de la curiosidad y la extrañeza de muchos vecinos, entre los que nos contamos nosotros, la forma en que se trabaja en la mayor parte de las obras de Santander cuya ejecución es inmediata á vías públicas ó se contrae á las propias vías públicas, por ser reforma ó transformación de ellas.

Parece lo natural, por que es lo justo, lo debido á los derechos del transeunte, que cuando se construya ó se reforme una casa, por ejemplo, se acote con tablas altas el perímetro de la construcción y se trabaje dentro de lo acotado en todo cuanto se necesite para la obra, de tal manera, que ni el batido del mortero de cal, ni la labra de los sillares, ni el depósito de arena y de ladrillos, ni los montones de mampostería, puedan molestar en lo más mínimo al transeunte, cuanto menos ser motivo para él de peligros que positivamente pueden acarrearle daños de gravedad en su persona.

Igualmente pensamos que, cuando se reforma una calle, el contratista debe hacer labrar en un desdoblado los encintados de sillería y los adoquines, machacar la grava, preparar los materiales preparables de modo que no haya sino colocarlos donde deben ir colocados, pues no es racional, ni hay derecho para ello, que se labren piedras en plena calle y se macha-

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos al azúcar peninsular; se acordó solicitarlo.

Se aprobó dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión del impuesto de transportes para pasajeros de tercera clase en la navegación, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobó el pleno el dictamen de la Comisión sobre ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, incluyendo algunas.

Quedó enterado de haberse efectuado el acuerdo sobre petición de constitución de la Junta de Fomento de las cosas baratas.

Informa la Comisión de Ordenanzas de Aduanas de haber dictaminado sobre la reforma de la que queda enterada la Cámara, y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara.

Se acuerda dirigirse á las demás Corporaciones en demanda de que, como en años anteriores, visite la escuela este puerto durante las fiestas próximas.

Pasó á informe de la Comisión de Aduanas la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la real orden de 31 de mayo de 1909, que determina el nombramiento de inspector de reconocimientos en los despachos de Aduanas.

Dado cuenta del real decreto de 5 de mayo sobre modificación de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se acuerda designar para que represente á la Cámara al señor don Fernando Fernández.

Dado cuenta por el señor presidente del triunfo obtenido por los expositores montañeses en el último concurso celebrado en Madrid de ganadería é industrias derivadas, se acordó felicitar al Consejo provincial de Fomento, iniciador de la concurrencia de nuestros expositores, y suplicar á todos los señores de la Cámara que concurren al banquete que en su obsequio y de todos los expositores se celebrará el próximo día 16 del corriente.

Manifiestó el señor presidente que son dignos de una entusiasta felicitación los aviadores montañeses señores Pombo y Bolado, y así se acuerda, cumplimentándolo en el acto por telegrama.

INTERESES LOCALES

Las obras y el tránsito público.

Desde hace tiempo viene siendo objeto de la curiosidad y la extrañeza de muchos vecinos, entre los que nos contamos nosotros, la forma en que se trabaja en la mayor parte de las obras de Santander cuya ejecución es inmediata á vías públicas ó se contrae á las propias vías públicas, por ser reforma ó transformación de ellas.

Parece lo natural, por que es lo justo, lo debido á los derechos del transeunte, que cuando se construya ó se reforme una casa, por ejemplo, se acote con tablas altas el perímetro de la construcción y se trabaje dentro de lo acotado en todo cuanto se necesite para la obra, de tal manera, que ni el batido del mortero de cal, ni la labra de los sillares, ni el depósito de arena y de ladrillos, ni los montones de mampostería, puedan molestar en lo más mínimo al transeunte, cuanto menos ser motivo para él de peligros que positivamente pueden acarrearle daños de gravedad en su persona.

Igualmente pensamos que, cuando se reforma una calle, el contratista debe hacer labrar en un desdoblado los encintados de sillería y los adoquines, machacar la grava, preparar los materiales preparables de modo que no haya sino colocarlos donde deben ir colocados, pues no es racional, ni hay derecho para ello, que se labren piedras en plena calle y se macha-

PACOTILLA

La hazaña, digna en verdad de nuestros tiempos heroicos, realizada con bravura por el intrépido Pombo y Bolado, don Enrique, como segundo de á bordo, á todos, sin excepciones, nos trae de entusiasmo loco.

Aprender en pocos días á ser experto piloto de aeroplano, en Pau de Francia, secretamente, de incógnito; realizar algunos vuelos allí sobre aquel aeródromo para luego en Santander volar por todo el contorno y sin más entretamientos, ni ensayos, ni riquelinos, ¡lanzarse á la audaz empresa de trasponer con arrojo montes, montañas y cerros en vuelo vertiginoso, á tres mil metros de altura, para ir á Madrid de un soplo, eso no lo hace ni Védrines, ni Garnier, ni yo tampoco.

Quiero, pues, que conste aquí mi admiración y mi asombro á esos dos aviadores que, con su heroísmo insólito, añaden á Santander un nuevo blasón glorioso, que no le daría nunca, con el arte de los toros, ningún diestro montañés, aunque llegara á fenómeno.

Así, pues, glorifiquemos, por patriotismo, á Juan Pombo y á su adalide Bolado, por escitar elogios, porque para realizar lo que han hecho esos dos socios, ¡se necesita tener unos riñones muy gordos!

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos al azúcar peninsular; se acordó solicitarlo.

Se aprobó dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión del impuesto de transportes para pasajeros de tercera clase en la navegación, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobó el pleno el dictamen de la Comisión sobre ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, incluyendo algunas.

Quedó enterado de haberse efectuado el acuerdo sobre petición de constitución de la Junta de Fomento de las cosas baratas.

Informa la Comisión de Ordenanzas de Aduanas de haber dictaminado sobre la reforma de la que queda enterada la Cámara, y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara.

Se acuerda dirigirse á las demás Corporaciones en demanda de que, como en años anteriores, visite la escuela este puerto durante las fiestas próximas.

Pasó á informe de la Comisión de Aduanas la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la real orden de 31 de mayo de 1909, que determina el nombramiento de inspector de reconocimientos en los despachos de Aduanas.

Dado cuenta del real decreto de 5 de mayo sobre modificación de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se acuerda designar para que represente á la Cámara al señor don Fernando Fernández.

Dado cuenta por el señor presidente del triunfo obtenido por los expositores montañeses en el último concurso celebrado en Madrid de ganadería é industrias derivadas, se acordó felicitar al Consejo provincial de Fomento, iniciador de la concurrencia de nuestros expositores, y suplicar á todos los señores de la Cámara que concurren al banquete que en su obsequio y de todos los expositores se celebrará el próximo día 16 del corriente.

Manifiestó el señor presidente que son dignos de una entusiasta felicitación los aviadores montañeses señores Pombo y Bolado, y así se acuerda, cumplimentándolo en el acto por telegrama.

INTERESES LOCALES

Las obras y el tránsito público.

Desde hace tiempo viene siendo objeto de la curiosidad y la extrañeza de muchos vecinos, entre los que nos contamos nosotros, la forma en que se trabaja en la mayor parte de las obras de Santander cuya ejecución es inmediata á vías públicas ó se contrae á las propias vías públicas, por ser reforma ó transformación de ellas.

Parece lo natural, por que es lo justo, lo debido á los derechos del transeunte, que cuando se construya ó se reforme una casa, por ejemplo, se acote con tablas altas el perímetro de la construcción y se trabaje dentro de lo acotado en todo cuanto se necesite para la obra, de tal manera, que ni el batido del mortero de cal, ni la labra de los sillares, ni el depósito de arena y de ladrillos, ni los montones de mampostería, puedan molestar en lo más mínimo al transeunte, cuanto menos ser motivo para él de peligros que positivamente pueden acarrearle daños de gravedad en su persona.

Igualmente pensamos que, cuando se reforma una calle, el contratista debe hacer labrar en un desdoblado los encintados de sillería y los adoquines, machacar la grava, preparar los materiales preparables de modo que no haya sino colocarlos donde deben ir colocados, pues no es racional, ni hay derecho para ello, que se labren piedras en plena calle y se macha-

LA AVIACIÓN

El "raid" Santander-Madrid.

De Madrid.—En Cuatro Vientos.

A primera hora de la mañana llegaron hoy al aeródromo de Cuatro Vientos los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela militar de aviación y algunos montañeses y periodistas, para esperar la llegada del señor Pombo.

Se suponia que éste vendría hoy desde la provincia de Guadalajara, donde aterrizó ayer, trayendo como pasajero al señor Bolado.

A las seis presentaba el campo de aviación el mismo animado aspecto de los dos días anteriores.

Como pasaron varias horas de la mañana, y el aviador no llegaba, se supuso que encontraba algún inconveniente para el viaje, pudiendo haber tenido alguna avería en el motor.

Cerca del mediodía se retiró el personal de la Escuela de aviación.

Se han recibido noticias comunicando que don Juan Pombo salió de la provincia de Guadalajara, muy de madrugada, dispuesto á llegar á Madrid; pero debió sufrir alguna avería, porque se vio obligado á tomar tierra en el vecino pueblo de Arganda.

El aterrizaje se hizo sin novedad.

Se espera que el aviador montañés llegue á Madrid hoy mismo, á última hora de la tarde, ó mañana lo más tarde.

RICARDO.

Cámara de Comercio.

El día 9 del corriente celebró la Cámara de Comercio su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión y enterado el pleno del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de los ofrecimientos del señor don Avelino Zorrilla, senador electo, se acuerda comunicar la satisfacción de la Cámara por su nombramiento y agradecer sus ofrecimientos de cooperación en favor de los intereses que esta Cámara representa.

Pasó á informe de la respectiva Comisión la propuesta de la Dirección general de Comercio sobre antecedentes para el estudio de un nuevo tratado comercial con Francia.

Discutió la propuesta de la Comisión arancelaria sobre rebaja de los derechos

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

LAS CORTES

CONGRESO

Abierta la sesión a las 3:40 de la tarde, el señor Soriano dice que el debate político debe tener grandes derivaciones.

Pide al Presidente que se cumpla la ley de incompatibilidades, pues hay diputados que ejercen toda clase de cargos.

Pregunta al señor Gasset cuál es su actitud en la cuestión de Marruecos, y dice que si se sigue engañando al país, este cumplirá con su deber.

Dice que el fusilamiento del marinero Moya fué más inicuo que el de Ferrer.

Censura la competencia de jurisdicciones en el asunto del capitán Sánchez.

Le contestan los señores Villanueva y Gasset.

El señor Soriano entrega a la Mesa varios casos de incompatibilidad.

El conde de San Luis pregunta por qué no se despacha el expediente de las aguas de Barcelona.

El señor Gasset contesta que faltan datos.

El conde de San Luis dice que parece que el asunto ha sido guardado en una arca con tres llaves y una de éstas la tiene la minoría republicana.

El señor Gasset dice que el expediente no lo guarda llave alguna.

El señor Lerroux hace la historia del expediente y refiere cuál ha sido su intervención en el asunto. Defiende al Ayuntamiento de Barcelona.

El conde de San Luis pide una declaración concreta.

El señor Gasset contesta que no admite imposición ni veto de nadie.

El conde de San Luis anuncia una interpelación.

El señor Gasset dice que no ha estudiado el asunto a fondo.

El señor Salaberri se adhiere al ruego que formuló ayer el señor Sánchez Marco para que se envíen socorros al valle de Baztán.

El señor Alvarado pide que se socorra a los labriegos de la provincia de Huesca.

Los señores Garriga, Padrós, Jorro y Mon formulan diversos ruegos.

El señor Baselga interpela sobre políticas de Badajoz.

El señor Miró, contestando al conde de San Luis, niega que el Ayuntamiento de Barcelona quiera privilegios en la cuestión de las aguas. La ley de aguas concede preferente derecho a los Ayuntamientos para municipalizar las aguas, y pide al ministro de Fomento que se fije antes de resolver.

El señor Gasset le contesta que está tranquilo.

Se entra en el orden del día y se debate la reforma de la contribución industrial.

Hablan los señores Montes Sierra, Amado y Santacruz, y se suspende la discusión.

Reúnense las secciones y se elige la Comisión que ha de dictaminar en el tratado con el Japon.

Reanudada la sesión, comienza a discutirse el proyecto autorizando al ministro de Hacienda para recopilar las reformas y disposiciones por que se rige el cuerpo de carabineros.

El señor Amado combate la autorización.

Le contesta el señor Suárez Inclán diciendo que hay una enmienda pendiente del señor Portela.

Léese la enmienda, e intervienen en el debate los señores Iglesias, Santacruz, Amado y Senante.

El señor Martín Sánchez mantiene un vivo diálogo con el Presidente, porque pidió la palabra primero, y el Presidente le llama al orden dos veces.

El señor Martín Sánchez anuncia un voto de censura, y se levanta la sesión.

SENADO

Con un lleno completo, el señor Salvador abre la sesión a las 3:45 de la tarde.

El duque de San Pedro de Galatino reproduce su ruego sobre el expediente de una obra de Africa.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El marqués de Santa María defiende la cuarta enmienda al artículo primero.

Afirma que el momento político es grave y que el proyecto no sólo ha dividido a la mayoría, sino a los senadores catalanes.

Acusa al conde de Romanones de ser el causante de ello, pues el señor Montero Ríos ha dimitido y hasta dos vicepresidentes del Senado son contrarios al proyecto.

El conde de Romanones dice que el Gobierno hace cuanto puede por mantener la unidad de la mayoría.

El artículo primero no destruye la soberanía nacional.

La Mancomunidad no es más que dar a las provincias una organización que hoy no tienen y que reclaman a gritos.

Afirma que, en principio, el partido conservador admite la Mancomunidad.

La Mancomunidad es voluntaria y se necesita la autorización del Gobierno. Además, éste se reserva el derecho de resolver sobre el proyecto de Mancomunidades.

Este proyecto es herencia del señor Canalejas, pero ésta fué saneada por el carño que en el asunto puso el malogrado hombre público.

Si hay un camino para llegar a la armonía, lo acepto; si no, la suerte está echada.

El marqués de Santa María dice que el proyecto se sostiene por temor a las agitaciones de Cataluña, y retira la enmienda.

El señor López Mora defiende otra pidiendo que se suprima el párrafo tercero del artículo.

Es la fórmula que desea el conde de Romanones para evitar la división de la mayoría, pero el señor Solsona la rechaza y su autor la retira.

El señor Ranero lee el artículo.

Varios senadores piden que la votación sea nominal.

El señor Polo y Peyrolón, en nombre de los carlistas, afirma que votará en pro del Gobierno, siguiendo a sus correligionarios de Cataluña.

El señor Amblard dice que se abstendrá.

El señor Aguilera dice que, como se debe al partido liberal y a la patria, seguro de que eso le aconsejará el señor Moret, si viviera, votará en pro.

El señor Palomo dice también que votará en pro.

El señor Concas dice que para evitar los progresos del caciquismo de Cataluña y por ser amigo del señor Moret, también votará en contra.

La votación comienza por el señor Maestro.

Votan 208 senadores, de ellos 111 en pro y 97 en contra.

Los grandes comentarios que se hacen impiden oír al barón del Sacro Lirio al defender otra enmienda, que es retirada.

Pónese a votación el artículo segundo, y se produce una confusión espantosa, pues nadie sabe lo que se va a votar.

El señor López Mora pide que se lea un artículo del reglamento.

Sigue la votación en medio de un escándalo fenomenal, pues los senadores, con sus voces y golpes en los pupitres, ahogan los votos. Es tal el desorden y la confusión, que durante diez minutos el Presidente no puede restablecer el orden.

El señor Montero Ríos pide que se lea un artículo del reglamento.

El señor Ranero lee el artículo del proyecto y las reformas introducidas.

Restablecido el orden, varios senadores piden la lectura de enmiendas, y así lo hace el secretario.

El señor Allende Salazar dice que hay que retirar el artículo e imprimirlo de nuevo.

Así opina el conde de Romanones. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE AVIACION

Durante la tarde no llegó a Madrid el aviador montañés don Juan Pombo. Súpase que sigue en Arganda, con el aparato averiado, por habersele roto el tren de aterrizaje.

Esta mañana el capitán Alonso, sobre un monoplano Bristol, marchó a Valladolid en un solo vuelo.

Por la tarde el capitán Bayo, sobre un biplano Farman, hizo magníficas evoluciones sobre Madrid.

Novillada.

Los toros de Braganza lidiados esta tarde en la Plaza de Madrid fueron regulares.

En el primero Posada se adorna con la capa; con la muleta hace una faena valiente y adornada, y acaba de una estocada superior. (Ovación.)

Belmonte en el segundo está fenomenal toreando de capa; luego con la muleta derrocha arte y valentía, y da una estocada algo desprendida.

Posada pasa bien de muleta al tercero y da un pinchazo y una estocada delanteros.

El cuarto es tan manso que no se puede hacer nada de particular. Belmonte le pasa bien de muleta; da tres pinchazos y media estocada, saliendo derribado, y deseabella.

Al quinto Posada le pasa bien de muleta y le despacha de una contraria. Belmonte tumba al último de media contraria y un descabello.

Parrioidio.

En una casa de la calle de San Juan, de Ubeda, un joven de 17 años mató a su padre porque se negaba a darle dinero.

El cadáver lo escondió en la cueva, metido en un serón de esparto destinado a conducir uvas.

El parrioidio ha sido encarcelado.

Las inundaciones de Navarra.

Comunican de Pamplona que la suscripción para socorrer a los pueblos inundados del valle del Baztán se aproxima a la suma de tres mil duros.

Se hacen calurosos elogios del Rey, que ha enviado dos mil pesetas.

Las fuerzas del primer regimiento de ingenieros trabajan sin descanso, desbrozando las calles y demoliendo casas ruinosas.

La situación política.

El pleito de las Mancomunidades.

Triunfo del Gobierno.

Hoy la expectación era aún mayor que ayer, ante el anuncio de que se llegaría a la votación del artículo primero del proyecto de Mancomunidades.

Desde primera hora de la tarde estaban llenos los pasillos del Senado. Las conversaciones giraban sobre el probable resultado de la batalla y se calculaba que el Gobierno tendría diez ó doce votos de mayoría, y que votarían en contra unos 40 senadores liberales, amigos de los señores Montero Ríos, García Prieto, Gullón y Groizard. Algunos ministeriales decían que votarían en favor del Gobierno, pero contra su conciencia, por repugnarles las Mancomunidades.

El señor Mellado decía: Votaré con el Gobierno, pero pierdo la amistad con el señor Montero Ríos.

Antes de la sesión dimitieron, además de los vicepresidentes señores Portuondo y Roda, los secretarios señores García Molinas y marqués de Laurencin, éste amigo de García Prieto. Cuando se lo dijeron al conde de Romanones, le disgustó.

Los monteristas se mostraban guerreros, y los ministeriales, recelosos.

El señor Concas decía:

—Acabo de llegar de Gerona, donde dicen que con las Mancomunidades se pretende sustituir el centralismo de Madrid con otro más odioso, el caciquismo chico de Barcelona.

Cuando llegó al Senado el conde de Romanones, se reunieron en el despacho de los ministros los señores Salvador, Navarro Reverter, Luque, Jimeno y López Muñoz, acordando ir resueltamente a la votación para conocer la actitud de la mayoría respecto al Gobierno.

El señor Navarro Reverter manifestó lo siguiente:

—La situación no ha cambiado y todo depende del resultado de la sesión. Es día hoy de pelear como caballeros. La votación dirá si debemos morir mañana como cristianos.

El conde de Romanones declaró que con un voto de mayoría continuaría gobernando.

La Comisión de Mancomunidades se reunió para cambiar impresiones y enterarse de las enmiendas. Rechazó las presentadas al artículo primero, aceptando una del barón del Sacro Lirio al segundo.

El señor García Prieto dejó a sus amigos en libertad de votar, y todos, menos él, votaron en contra.

Sonaron los molestos esquileos por los pasillos, llamando a sesión, y se abrió ésta, poblándose los escaños de senadores y diputados. Las tribunas estaban imponentes, llenas hasta las puertas.

Después de algunas preguntas, se reanudó la discusión del proyecto de Mancomunidades, apoyando los señores marqués de Santa María y López Mora una enmienda al artículo primero.

Intervino el conde de Romanones para decir que en el proyecto no había peligros.

El señor Polo y Peyrolón anunció que los carlistas votarían en pro.

El señor Aguilera dijo que, traduciendo el pensamiento del señor Moret, votaría en pro.

Se levantó el señor Concas a decir que era intérprete del pensamiento de Moret y votaría en contra.

Esta disparidad fué acogida con rumores.

Empezó la votación en medio de gran expectación y el mayor silencio.

Se notó que el grande de España marqués de la Mina votó en contra.

El señor Montero Ríos, con gran energía, dijo: Montero, no.

Signieron diciendo no los señores Echeagaray, Concas, Gullón, Groizard, Sánchez Román, Eguilior, los vicepresidentes señores Portuondo y Roda; los secretarios señores García Molinas y marqués de Laurencin. En total, 37 senadores de la mayoría votaron en contra. Los votos eran acogidos con rumores.

Los señores García Prieto, Mellado y Martínez del Campo, monteristas, votaron en favor del Gobierno, y los rumores aumentaban a medida que iban votando todos.

Muchos senadores llevaban el recuento cuidadosamente. Así es que antes que la Mesa hiciera el escrutinio, empezaron a gritar: 111 contra 97, y ésta era la votación exacta.

El Gobierno la ha ganado por catorce votos de mayoría.

Los monteristas decían que era exigua y que el Gobierno debía dimitir, ya que la dimisión del Presidente del Senado y la división de la mayoría no le había hecho mella.

Los ministeriales mostrábanse satisfechos, sosteniendo que el Gobierno contaba con elementos para seguir en el Poder.

El conde de Romanones declaró lo siguiente:

—Lo que no puede calificarse de agradable, pero no motivará una crisis; pues no voy a llevar todos los días a la Corona el pléto de la confianza, cuando tan reciente está la última. Para el Gobierno esta votación significa que 111 senadores le apoyan y 37 que se separan de él en la cuestión de las Mancomunidades, puesto que no debo contar los votos de los conservadores, quienes hay que reconocer que no han querido movilizar todas sus fuerzas.

El señor Sagasta tuvo dos votos de mayoría y siguió gobernando. Si los conservadores hubieran movlizado sus fuerzas, me hubieran derrotado acaso, uniéndose a los monteristas; y como toda minoría que derrota al Gobierno hace petición del Poder, yo se lo hubiera cedido en el acto.

Lo que no puede admitirse es que me suceda una minoría del partido liberal contraria a las Mancomunidades. Dentro de un partido no son las minorías las que gobiernan, sino las mayorías, y la mayoría está conmigo. Lamentando la actitud de esos amigos,

seguiré gobernando y venciendo las dificultades que se me opongan.

El señor Alba no se recató para censurar con razón al señor García Prieto, porque aunque él votó en favor del Gobierno, sus amigos lo hicieron en contra.

Los votos en favor del Gobierno fueron: un conservador, el marqués de Grigui; el obispo de Jaca; cuatro regionalistas; un palatino, el marqués de la Torrejilla; tres independientes, el marqués de Bolaque, Ramón y Cajal y Luca de Tena; cuatro jaimistas, y 97 ministeriales.

El conde de Romanones ha dicho que las dimisiones de los dos vicepresidentes y de los dos secretarios las dejará durante una cuarentena, pues los ánimos están excitados, y ahora hay que dejar al tiempo como sedante para resolver.

Cuando terminó la sesión se reunieron en su despacho el conde de Romanones y todos los ministros, excepto los señores Gasset y Suárez Lucini, que estaban en el Congreso.

Salieron a las siete de la tarde, y dijo el conde de Romanones:

—No celebramos Consejo. Cambiamos impresiones sobre el debate y estamos satisfechos del resultado, aunque es lamentable que haya habido votos en contra, pues uno solo me era sensible.

Por ahora no hay que pensar en ningún acontecimiento político, pues el Gobierno tiene mayoría. El Gobierno examinó la votación, recordando la del Congreso, donde 17 se sumaron al señor Moret, y dedujeron que ahora tenían seguros de 97 a 105 votos.

El conde de Romanones se marchó a pasear con el señor Navarro Reverter.

Dijose entre los monteristas que iría a la Granja a ver al Rey, pero los ministros lo negaron.

Supónese que el señor Gullón y su hijo dimitirán los altos cargos que ocupan, y que lo mismo harán los pacientes del señor García Prieto.

Mañana se votará el artículo segundo, nuevamente redactado, y se reunirán las secciones para elegir la Comisión que ha de entender en el proyecto derogando la ley de jurisdicciones, que se desea aprobar antes del sábado, para ese día cerrar las Cortes.

En el Congreso se aprobó a última hora de hoy el proyecto de reforma de la contribución industrial.

Mañana se discutirá el proyecto de reforma del Cuerpo de carabineros y el de las relaciones del Banco con el Tesoro; luego se aprobará el tratado con el Japon y se denegarán dos suplicatorios para procesar a los señores Lerroux ó Iglesias (don Dalmacio).

El señor Villanueva me dijo que había oído decir que el señor Burell pensaba dificultar las discusiones del Congreso pidiendo que se contara el número.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Vuelco de un auto.

En las carreras de prueba del circuito del Guadarrama un auto volcó.

Los ocupantes, señores Rigal y Sigón, resultaron heridos.

Imposición de Toisones.

El jueves al mediodía el Rey impondrá los Toisones a los señores Pidal y duque de Granada.

En la Legación de Portugal.

Esta noche el Gobierno asiste al banquete de la Legación de Portugal.

Inauguración de un monumento.

El jueves se inaugurará el monumento que el Municipio ha erigido a don Ramón de la Cruz, Barberi, Ricardó de la Vega y Chacua, en la puerta de San Vicente.

Fuerzas a Tetuán.

Por orden del Gobierno todas las fuerzas indígenas de Melilla que manda el coronel Berenguer irán a Tánger.

Son seis compañías de infantería y tres escuadrones.

Pidiendo la inhabilitación.

El capitán general de Madrid ha pedido al juez de la Latina que se inhabilita en el proceso que sigue al capitán Sánchez.

Comisiones parlamentarias.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de construcción de edificios públicos para oficinas del Estado, acordó modificarle, fijando como máximo el gasto anual de 10 millones.

La Comisión del proyecto de arriendo del monopolio de cerillas dictaminó favorablemente.

El teniente coronel Bermúdez.

Llegó a Madrid el teniente coronel señor Bermúdez de Castro.

Viene bastante delicado por la impresión que le ha producido la muerte de su hijo en el combate de Lache.

De Tánger.

De Tánger dicen que ayer cuatro columnas realizaron un reconocimiento.

Al regresar, el batallón de Arapiles fué ligeramente hostilizado por los moros, a los que se hizo dos muertos y varios heridos.

Al moro preso Owad Ros se lo ocuparon cartuchos.

Se confirma que al paisano gaditano Cristóbal Jiménez le asesinaron los moros de Ben-Mohamer, quienes le habían ofrecido mujer y aduar por 90 pesetas.

En Alorche tuvimos siete muertas

y 50 heridos, y los moros 400 bajas, entre ellas un caid de Wad-Rás.

Las fiestas en honor de Camões.

Comunican de Lisboa que se están celebrando con gran animación las fiestas organizadas en honor de Camões.

En el programa de hoy (viernes) figuraban en el cortejo varios centenares de niños y jóvenes escolares, que iban a depositar flores sobre el monumento del gran poeta lusitano.

Depositadas las flores, se dispersó el cortejo, formándose numerosos grupos que recorrieron las calles, dando vivas a la República y a Alfonso da Costa.

Cuando el cortejo pasaba por la calle del Carmen, se presentó un grupo con una bandera negra, que los asistentes arrebataron y destruyeron.

En ese momento estalló una bomba, arrojada por un individuo que pudo ser detenido por haber resultado herido en una pierna.

De resultas de la explosión hubo un muerto y 34 heridos.

La gente del pueblo se amotinó, destruyendo el kiosco de la plaza de Don Pedro donde acostumbraban a reunirse varios anarquistas.

Conflicto obrero.

De Huelva manifiestan que el conflicto obrero sigue gravísimo.

El tráfico del muelle de la Junta de Obras del puerto está totalmente paralizado por solidaridad con sus compañeros de bahía.

Los buques abandonan el puerto en la imposibilidad de efectuar sus operaciones.

Entre La Línea y Ríotinto sólo circulan dos correos y dos mixtos, custodiados por numerosas fuerzas.

Corrientemente circulan 32 trenes.

Ayer martes se declararon también en huelga los albañiles.

Piden la jornada de ocho horas.

Ha quedado constituida la Comisión de las fuerzas vivas que se entenderá con patronos y obreros a fin de procurar una solución al conflicto.

El Ayuntamiento se reunió para adoptar medidas.

La anomalía de la situación lleva mes y medio causando enormes perjuicios.

Las clases obreras sienten los efectos de la falta de medios de vida.

Aunque el orden no se ha alterado, el malestar es grande.

De la situación política.

Las últimas impresiones políticas son que los monteristas y los ministeriales, irritados, se insultan mutuamente de lo ocurrido en el Senado.

Aunque el Gobierno no concede importancia al resultado de la votación, se considera la situación crítica, pero no para presentar la cuestión de confianza.

Se puede asegurar que no llegará a votarse definitivamente el proyecto de Mancomunidades.

Es posible que el conde de Romanones vaya hoy a la Granja, sino para plantear la cuestión de confianza, para explorar el ánimo del Rey después de contarle lo sucedido.

Accidente de aviación.

Al anochecer, los aviadores Cortijo y Marrón salieron de los Cuatro Vientos sobre monoplano Bleriot.

Al llegar a la altura de Canillejas, se les averió el motor y tuvieron que aterrizar violentamente, destruyéndose la cola del aparato.

Los aviadores resultaron ileso.

El Comité de Conjunción.

Se reunió esta noche el Comité de Conjunción republicano-socialista.

No asistió Melquiades Alvarez, a quien representaba el señor Miró.

Los señores Iglesias, López Parra, Soriano, Lorente, Talavera, Cabañas y Salvatella declararon que las manifestaciones hechas por don Melquiades son contrarias a la Conjunción; y entendiendo que ésta debe subsistir para cumplimiento de sus fines, consistentes en impedir la vuelta de los conservadores y procurar por todos los medios que estén a su alcance la instauración de la República, han declarado que no podían contar con el concurso del señor Alvarez y de aquellos elementos que están conformes en secundar su actitud.

Los señores Azarate, Galdós, Zulueta y Miró, juzgando que las declaraciones del señor Alvarez son compatibles con la existencia de la Conjunción, tal como está constituida, y en vista de lo expuesto por la mayoría, se han visto obligados a retirarse, a consecuencia de que los primeros señores citados acordaron seguir constituyendo el Comité ejecutivo de Conjunción, dando cuenta a los partidos que representan.

Vuelos admirables.

De Valladolid informan que el capitán Alonso realizó ayer tarde admirables vuelos en la explanada de San Isidro, haciendo soberbios virajes.

Le acompañaron en los vuelos el general Ampudia y otros.

De Tánger.

Dicen de Tánger que entre Areola y Larache han sido encontrados dos policías indígenas muertos, que fueron sorprendidos por los cabileños.

Llegaron a Larache 18 heridos, entre ellos los capitanes Simancas y Alvargonzález.

El coronel Silvestre, al frente de una columna, se halla en el zoco de T-Zenin, donde se decía que habría otro ataque.

Un telegrama.

De Barcelona dicen que la Diputación acordó telegrafiar al conde de Ro-

manones diciéndole que el proyecto de Mancomunidades encarna el sentir de los catalanes.

Huelga.

En Pontevedra se han declarado en huelga los carpinteros.

La Conjunción en Málaga.

En Málaga se reunió el Comité de Conjunción, acordando felicitar a don Pablo Iglesias por su intervención en el debate y mantener en Málaga y su provincia, ante toda eventualidad que ocurra, la Conjunción en la misma forma.

De Lisboa.

Anuncian de Lisboa que el aspecto de la capital es el de los días festivos, resultando los festejos espléndidos.

Han sido detenidos numerosos sindicalistas.

Además de los heridos que fueron curados en los hospitales, víctimas de la explosión de una bomba, otros tres fueron curados en sus domicilios.

Al autor de la explosión se le trasladó al Hospital y declaró que tenía el propósito de suicidarse.

Los carlistas, agresivos.

Participan de Logroño que el secretario del Gobierno marchó a Casa la Reina, con objeto de enterarse de la agresión de los carlistas.

Estos regresaban del pueblo de Cuzcurrita, formados, con fusiles de madera.

Frete al pueblo de Tirgo diezaron vivas a don Jaime, contestando los republicanos con vivas a la República.

Cerca de Casa la Reina repitieron los vivas. Un muchacho de 13 años les mandó callar, y un carlista le dejó sin sentido de un golpe en la cabeza.

Los vecinos que regresaban de la siega se indignaron y los carlistas hicieron 13 disparos, hiriendo a siete vecinos. Estos se defendieron y otros marcharon a sus casas a buscar armas.

Al enterarse los carlistas, huyeron.

RICARDO.

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Bilbao 11—1'52.

Una riña.

En el cinematógrafo Olimpia disputaron dos jóvenes, saliendo desafiados a la calle.

Al llegar a la de Elcano, se abofetearon.

En favor de uno de los contendientes intervinieron dos amigos, tirando al suelo al otro joven.

Este se levantó y disparó al aire tres tiros de pistola, matando al niño de 11 años Julián Eparza, que presenciaba la riña.

El de los tiros huyó.

Detenido, resultó ser Rogelio Mansilla, de 17 años, natural de Peralta y perteneciente al *regueta* jaimista.

Incidente.

En el teatro de Trueta hubo un incidente entre un comandante de Carallano y otro espectador, abofeteándose ambos.

Se cambiaron tarjetas y se nombraron padrinos.

VILLA.

Se necesita chaflet moderno para arrendarlo por años para matrimonio solo que tenga 15 ó 20 carros de huerta y prado, debiendo estar situado a no más de 30 minutos de Santander, por ferrocarril ó tranvía. Escribir a esta Administración, bajo «Chaflet moderno».

AL PUBLICO COMERCIO DE CALZADO DE **La Virtud** DE **Esposo Hermanos.**

Plaza Vieja, núm. 4 (segunda a San Francisco).

Se pone en conocimiento haber recibido las grandes remesas de calzado que tenían pedidas, todo de últimas novedades. Especialidad para caballero, y para señora y niño, los precios son muy económicos. No confundirse! Anúncios dependientes de Bernardo Herrero.

Nota: Se vende todo a precio fijo, para no engañar a nadie.

Se agradecerá al que haya encontrado el nuevo décimo del billete número 8408, de la Lotería del día 11 de junio de 1913, los entregue en el café Royal, al mozo Vicente Arce.

¿QUO VADIS?

Esta grandiosa producción, que actualmente es la admiración del mundo, se estrenará en el teatro Pradera el sábado 14 del actual.

¿QUO VADIS?

ha costado tres millones de liras, y han empleado dos años y medio tres mil artistas para llevar a cabo tan gigantesca obra.

¿QUO VADIS?

todo Santander acudiría a presenciar esta colosal cinta, que los sociólogos más eminentes recomiendan su vea.

SE NECESITA coche ligero, propio para un caballo. Informar, Muelle, 20.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés, 9.

SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Cordero con guisantes.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA **NUEVA SUIZA**

plaza de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo

Se sirven toda clase de comidas.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Edpido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 22:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander: a las 16:40, para llegar a Madrid a las 8:5. Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8. Miel.—Salida de Santander: a las 7:33, para llegar a Madrid a las 5:30. Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:28. Santander-Bárcena. Trenes tranvía.—Salida de Santander a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 13:46 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8:18 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17:20. De Gijón a Santander.—A las 7:50.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 20 de junio vapor Ypiranga. El 3 de julio el vapor Dania. El 20 de junio vapor Corcovado. El 3 de agosto vapor Grunewald. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos. Vapores DANIA y GRUNEWALD. Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 más los impuestos. Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102

Vapores Correos franceses

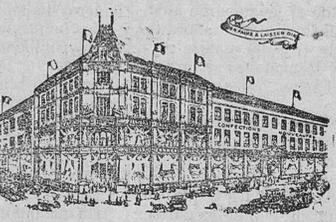
VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 22 de junio saldrá el vapor La Navarre. PRECIO DEL PASAJE. PARA HABANA. En cámaras, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425 >. En tercera ordinaria... 225 >. PARA VERACRUZ. En cámaras, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 450 >. En tercera ordinaria... 250 >. más los impuestos y gastos de desembarco. Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrán cada cuatro jueves, correspondiendo el 26 de junio de 1913, el vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HJOS, Maelle, 25. PURGACIONES recientes o crónicas, estrecheces, úlceras o chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, a 250 pesetas ejemplar.

Cinco minutos son suficientes con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a intereses simples y compuesto, descuentos, cambreros, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan salidas del rango social que ocupa, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 50 pesetas; por correo, 10. EL REFORMADOR DE LA CONTABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés en números de Contabilidad y conocec y practicar todos los Tenedores de Libros. Vale 450 pesetas; por correo, 5. Edición de E. C. Ediciones de El Cantábrico, con remisión de su importe en sellos de correos, libranzas del Giro munito o Giro postal.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el 9 de julio el rápido y magnífico vapor Galicia admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Santa Blanca, en tercera clase, es de CIENTO SESENTA PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender camaraderamente al pasajero. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos dedicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER



AU PRINTEMPS BAYONA GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EL GRAND CHIC SASTRE PARA SEÑORAS y CABALLEROS

Compañía Colonial Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano, Tés, Tapiocas

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y "Houlder Line" SERVICIO de Vapores correos. Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé admitiendo solamente pasajeros. El día 14 de junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas, nombrado ROYSTON-GRANGE. El día 30 de junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas, nombrado Southerland-Grange. Estos vapores hacen el viaje directo y sin trasbordo hasta Montevideo y Buenos Aires, siendo el precio del pasaje en TERCERA de 160 PESETAS. Servicio de vapores desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas el 15 y 30 de junio, admitiendo pasajeros de cámara. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para Nueva York, Boston, Filadelfia, Mompeller, Morocón, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradoville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes, fletes y pasajes, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados. FELIX IGLESIAS y COMPAÑIA, Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

No compre usted lámparas antes de haber probado la renombrada marca Wotan. La PRIMERA del mundo construída con filamento ESTIRADO IRROMPIBLE! SIEMENS SCHUCKERT--INDUSTRIA ELÉCTRICA--S. A. MADRID. Oficina técnica: Bilbao. Alameda de Mazarredo, 6.

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS Para el estómago Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida. Pidase un frasco de muestra gratis a Dr. Richards, Dispepsia Tablet Association BOX, 226 NEW YORK, U. S. R.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 1 de julio el magnífico vapor PARDO. Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender camaraderamente al pasajero. Precios de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires: PESETAS CIENTO SESENTA 10 CTS., incluido impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.—SANTANDER. En Gijón, calle de Begona, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

LA HOJA LITERARIA PERIÓDICO QUINCENAL. Cada número se compone de UNA NOVELA COMPLETA de los más reputados autores españoles y extranjeros. PRECIO: 10 CÉNTIMOS. DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

REUMA. Cura pronta, por rebelde que sea, alivio a la primera fricción con el MATADOR (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO. Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5. ATIENDAN LOS PACIENTES. El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias. A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó Bálamo Indiano.

LA IBÉRICA -- Sociedad Anónima de contraseguros -- FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contrasegurados en "LA IBÉRICA". 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas. REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, 8.—SANTANDER

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de valores de la misma, que desde 1.º de agosto próximo se pagará el cupón que vence en igual fecha, de las obligaciones que a continuación se expresan:

CLASE DE TÍTULOS	Numero del cupón	Precio de cada cupón	Descuentos	Líquido a pagar
Acciones de Lérida a Reus y Tarragona (1)	56	7,50	0,472	7,028
Obligaciones especiales Huesca a Francia	17	10,00	0,569	9,431

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios allí publicados. En Madrid, en la estación del Norte, en el Banco Español de Crédito y en el Banco de España. En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Valencia: Oficinas de la Compañía. También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas, por todas las Sucursales, en provincias, del Banco de España y por los correspondientes en toda España del Banco Español de Crédito. Madrid, 4 de junio de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

(1) Se participa a los tenedores de títulos no adheridos al contrato, y que deseen verificar ahora la adhesión para el percibo del cupón número 56, que tendrán que depositarlos para su estampillado antes del 1.º de agosto próximo.

EN UNA NOCHE se curan las Almorranas con Hemorroicida LAMBO. De venta en Santander: señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5. Se vende papel viejo en esta imprenta

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander. Paja de trigo superior, prensada, en pacas, muy bien acondicionada, a 51 céntimos arroba, en sacas del comprador, a 45 cts; sobre vagón en Santander. Dirigirse al exportador: Félix Muñoz.—Osorno. Arriendo casa, en Lugar de Monte, con terrenos y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua. Precio muy barato. Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, comercio de tejidos. Se traspasa una acreditada tienda, con buena clientela, en buenas condiciones, por tener su dueño otros negocios que atender. Daran razon en la cantina de la estación. Llanes. TOS. Desaparece con las pastillas peccatorias de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, tolu y azahar. Doce reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 14. De venta en Santander: Farmacia de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo. Solar edificable. Situado en via importante, con tranvia eléctrico, se vende. Hermoso hotel, con huerta y jardines, se arrienda o vende. Compañía, 8, 2.º Representante para la producción de Seguros mutuos de Vida, en esta provincia, se necesitan, con imprevistas referencias. Dirigirse, por escrito, a la Dirección general del Banco de Cataluña, Cortes, 622, Barcelona. Serán preferidos los que tengan ya organizada toda la provincia. Consignatarios de la ciudad, estado, profesión, referencias y localidades organizadas. Tendrán comisión y podrán formar cartera. Aprender el francés en Francia. Sacerdote francés, tomará en su casa jóvenes españoles de distinguida familia, deseos de aprender francés, contabilidad y otros estudios. Vida de familia. Tratos económicos. Mejores referencias. Dirigirse a Mr. L'abbé Lacoumeth, 6 Rue du XIX Guillet, Pau (Bajos Pirineos). Se vende una jardinería, de cuatro ruedas, lujosa. Para informes, Perines, 8, 1.º Venta de hotel situado en punto pintoresco de la villa de Suances.—Informes, Santa Lucía, 13, 1.º Se traspasa acreditada casa de viñeros.—Informarán en esta Administración. Se vende un burro de tres años, con 6 cuartas, y una sarral. Para informes, tienda de José Pardo. Becedo, 1, Santander. Zapateros: Se necesitan dos oficiales para obra fina y otro de fuerte. Informar, Indalecio Pérez, cv Cartes. Se vende a la persona que haya encontrado el décimo número 1778, del sorteo de hoy, 11 de junio de 1913, le entregue en la Administración de Loterías de la Ribera, donde están tomadas las medidas necesarias para que no lo pueda cobrar nadie más que su dueño, caso de ser premiado. Se gratificará en la Administración citada. HOJALATERIA en sitio céntrico de Reinos y acreditada, la traspasa, por defunción del dueño, la Viuda de Montecón del Molino, 1.º. Se necesitan: un Informar, plaza de las Escuelas, 3. Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de ríones o en la locación de la matriz, gratis en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º derecha. Consulta gratis, de once a una.